

Bucaramanga, 26 de marzo de 2026

INVITACIÓN A COTIZAR

La Cámara de Comercio de Bucaramanga, abre la invitación a cotizar la compra de materiales de construcción para la adecuación de la casa de la cultura del Municipio de Tona en el marco del Convenio 250903 suscrito con la Alcaldía del Municipio de Tona.

Aspecto	Detalle
Objeto	Invitación a cotizar la compra de materiales de construcción para la adecuación de la casa de la cultura del Municipio de Tona en el marco del Convenio 250903 suscrito con la Alcaldía del Municipio de Tona.
Convenio	Convenio 001-2025 (interno CCB 250903), celebrado con la Alcaldía del Municipio de Tona.
Tiempo de entrega de materiales	15 días hábiles a partir de la firma del contrato
Valor de contrato	El valor estimado para el contrato de compra de materiales será de hasta Cincuenta y nueve millones cuatrocientos setenta y tres mil pesos (\$59.473.000). Incluidos impuestos.
Documentos requeridos	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Único Tributario – RUT, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses. • Formato Único de Proveedores de la Cámara de Comercio de Bucaramanga • Certificado de existencia y representación legal con mínimo un año de constitución y renovado al año 2026 (este requisito será verificado directamente) • Anexo en formato excel “Lista Maestra de materiales” diligenciado con precios ofertados. • Cotización formal dirigida a la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Con validez de 60 días. La cotización debe contener la cantidad, el valor unitario y el valor total de cada ítem establecido en la lista maestra de materiales.

Aspecto	Detalle		
Materiales a entregar de la Obligación Contractual	LISTA MAESTRA DE MATERIALES		
	N°	MATERIAL / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA
	ACEROS ESTRUCTURALES		
	1	Perfil tubular PTE 200×200×5mmx6m ASTM A500 Gr.C	und
	2	Perfil tubular PTE 220×220×7mmx6m ASTM A500 Gr.C	und
	3	Perfil IPE270x6m ASTM A572 Gr.50	und
	4	Perfil IPE300x6m ASTM A572 Gr.50	und
	5	Lamina de acero A572 Gr.50 1,2x2,4x5/8"	und
	6	Lamina de acero A572 Gr.50 1x2x1/4"	und
	7	PHR C 203×67×2.5mmx6m A-1011 Gr.50 (escalera)	und
	8	Platina de 0,37x0,37x5/8"	und
	9	Platina de 0,32x0,32x1/2"	und
	10	Platina de 0,26x0,21x3/8"	und
	11	Platina de 0,70x0,22x1/4"	und
	12	Platina de 0,70x0,7x1/8"	und
	13	Platina de 0,283x0,289x0,08*0,02x1/8"	und
	14	Platina de 0,71x0,72x0,2*0,05x1/8"	und
	15	Platina Conexión 5 de 0,41x0,145x5/8"	und
	16	Platina Conexión 6 de 0,48x0,16x5/8"	und
	17	Platina Conexión 7 de 0,48x0,22x5/8"	und
	18	Platina Conexión 8 de 0,279x0,07x1/4"	und
	19	Platina Conexión 9 de 0,25x0,06x1/4"	und
	20	Platina Conexión 9 de 0,25x0,085x1/4"	und
	21	Platina Conexión 10 de 0,238x0,1x1/4"	und
	22	Platina Conexión 11 de 0,24x0,145x1/4"	und
	22	Platina Conexión 11 de 0,12x0,06x1/4"	und
	23	Platina Conexión 11 de 0,22x0,06*0,14x1/4"	und
	25	Platina Conexión 11 de 0,145x0,07x1/8"	und
	26	Platina Conexión 11 de 0,238x0,1x1/4"	und

Aspecto	Detalle		
	26	Platina Conexión 11 de 0,2x0,065x1/4"	und 2,00
	27	Ángulo 1½"x3/16"x6m ASTM A572 Gr.50 (herraje madera)	und 1,00
	27	Ángulo 2½"x3/16"x6m ASTM A572 Gr.50 (herraje madera)	und 2,00
	28	Abrazaderas (pletinas) acero e=1/8" (6 ud x ~0.5 kg)	kg 3,00
	— ACERO DE REFUERZO —		
	24	Varilla corrugada ø1/2" (ø#4) fy=420MPa barras 6m	UND 18,00
	25	Varilla corrugada ø5/8" (ø#5) fy=420MPa barras 6m	UND 7,00
	26	Varilla lisa ø3/8" (ø#3) fy=420MPa barras 6m (estribos)	UND 24,00
	27	Alambre negro #18 rollo 25kg	rollo 1,00
	— SOLDADURA —		
	16	Electrodo soldadura E7018 (cálculo heurístico 3%/32,000 COP/kg = 31.7 kg)	kg 31,70
	— PINTURAS —		
	44	Anticorrosivo gris para estructura metálica	Gal 29,00
	44	Thinner	Gal 29,00
	45	Esmalte negro para estructura metálica	Gal 24,00
	PERNOS, ANCLAJES Y TORNILLERÍA		
	10	Varilla Roscada ASTM A193 Grado B7 5/8" x 1 Metro	und 16,00
	11	Varilla Roscada ASTM A193 Grado B7 1/2" x 1 Metro	und 3,00
	10	TUERCA ASTM A193 Grado B7 5/8"	und 168,00
	11	TUERCA ASTM A193 Grado B7 1/2"	und 24,00
	12	Varilla roscada A193 B7 ø3/4" x 1 Metro	und 24,00
	13	TUERCA ASTM A193 Grado B7 3/4"	und 192,00
	14	Perno A193 B7 ø5/8" x 1 1/2"	und 24,00
	14	Tornillo Hexagonal 1/2X1-1/2 Y Tuerca	und 28,00
	15	Tirafondo galv. 1-1/4"x14" (pasos escalera)	ud 84,00
	— CONCRETO E INSUMOS —		
	17	Cemento Portland gris bulto 50kg (zapatas+pedestales+relleno PTE)	bulto 42,00
	18	Arena río limpia m³ (puesta en obra)	m³ 5,00
	19	Triturado 3/4" m³ (puesto en obra)	m³ 7,00
	20	SIKAGROUT 212 bulto 25kg (grouting placas base)	bulto 2,00
	21	Aditivo plastificante caneca 20kg	und 1,00

Aspecto	Detalle			
	— PISOS Y ACABADOS —			
	33	Material granular (recebo compactado) para afirmado	m ³	0,81
	34	Loseta 30×30cm para enchape piso	m ²	13,00
	35	Mortero seco gris para enchape (bultos 25kg)	bulto	2,00
	36	Guardaescobas loseta	ml	10,00
	37	Malla electrosoldada ø4mm c/15cm (contrapiso)	m ²	8,15
	— MUROS Y CARPINTERÍA —			
	38	Cemento Portland gris bultos (pañete y reparación muros)	bulto	18,00
	39	Cal hidratada bulto 25kg (mezcla muros tapia)	bulto	17,00
	40	Arena fina tamizada m ³ (morteros muros)	m ³	1,80
	— MADERA ESTRUCTURAL SAPÁN ES2 —			
	28	Viga rolliza Sapán Diametro=16cm cepillada x 5,90 m	UND	13,00
	28	Viga rolliza Sapán Diametro=16cm cepillada x 1,66m	UND	2,00
	29	Tablas madera entablado 1" (área neta 66.5 m ²)	m ²	66,50
	30	Tablones Sapán pasos escalera 100×28×4cm	UND	18,00
	31	Tablones Sapán descansos escalera 100×100×4cm	UND	2,00
	32	Clavos 2.5" para entablado y amarradera (madera)	kg	8,00
Plazo de postulación	Las cotizaciones se recibirán a partir del 26 de marzo y hasta el 31 de marzo de 2026.			
Medio de envío	La cotización deberá enviarse al correo electrónico director.cpe@camaradirecta.com , indicando en el asunto: "Cotización Materiales Proyecto Tona" .			

Revisión de especificaciones técnicas

Los proponentes deberán revisar de manera obligatoria los planos estructurales anexos al presente proceso, con el fin de comprender las especificaciones técnicas, dimensiones, calidades, cantidades y demás requerimientos de los materiales a suministrar.

La cotización deberá corresponder estrictamente a lo definido en la lista maestra de materiales. Cualquier omisión, inconsistencia o diferencia en las cantidades, especificaciones o calidades será responsabilidad exclusiva del proveedor, quien deberá garantizar el suministro conforme a los requerimientos técnicos del proyecto, sin que ello genere costos adicionales para la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

Alcance del suministro

El proveedor deberá garantizar el suministro total de los materiales requeridos conforme a la lista maestra y teniendo en cuenta las especificaciones de los planos estructurales anexos.

Los materiales deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las normas técnicas aplicables (ASTM, NTC u otras señaladas en los planos).

El transporte de los materiales será asumido directamente por la Alcaldía del Municipio de Tona.

Condiciones económicas e integridad de la oferta

La cotización deberá incluir todos los costos asociados al suministro de los materiales (impuestos, cargue y demás costos directos), exceptuando el transporte.

No se aceptarán cotizaciones parciales ni globales. La no inclusión de alguno de los ítems, la modificación de unidades o la agrupación de los mismos será causal de rechazo de la propuesta.

Entregas y plazo

El suministro podrá realizarse en una o varias entregas, de acuerdo con las necesidades del proyecto y previa coordinación con el supervisor designado.

El proveedor deberá garantizar la disponibilidad oportuna de los materiales dentro del plazo contractual definido, evitando retrasos que afecten la ejecución de la obra.

Verificación y rechazo de materiales

La Cámara de Comercio de Bucaramanga se reserva el derecho de verificar en cualquier momento las condiciones, especificaciones y calidad de los materiales suministrados.

En caso de evidenciarse incumplimiento en las especificaciones técnicas, defectos de calidad o inconsistencias frente a lo requerido, los materiales podrán ser rechazados, debiendo el proveedor reemplazarlos sin costo adicional y en el menor tiempo posible.

Validez de la propuesta

La propuesta presentada deberá tener una validez mínima de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación a cotizar.

Forma de facturación y pago

En cuanto a la forma de facturación y pago se realizará un único pago posterior al recibo a satisfacción de los materiales relacionados en la presente Invitación, con visto bueno de Director de compromiso público Empresarial de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

El correo autorizado por parte de LA CÁMARA para la recepción de facturas electrónicas es: recepcion.facturas@camaradirecta.com. Los documentos que sean enviados a correos electrónicos diferentes se entenderán como no recibidos y por lo tanto no serán aceptadas.

Evaluación de las cotizaciones

Criterio	Descripción	Tipo	Puntaje Máximo
Cumplimiento técnico	Verificación de que el proponente coticie la totalidad de los ítems establecidos en la lista maestra de materiales, respetando unidades, cantidades y especificaciones.	Habilitante	No puntúa
Requisitos documentales	Presentación completa de RUT, Formato de Proveedores, Certificado de existencia y representación legal, Lista Maestra de materiales.	Habilitante	No puntúa
Oferta económica	Evaluación del valor total ofertado. Se asigna mayor puntaje a la oferta más económica.	Puntuable	100 puntos

Agradecemos de antemano su interés en participar en este proceso y quedamos atentos a sus cotizaciones.

El presente proceso de invitación a cotizar y la presentación de propuestas no obligan a la Cámara de Comercio de Bucaramanga a suscribir contrato ni a realizar la compra, en caso de que las ofertas recibidas no resulten convenientes para sus intereses.

En esta invitación a cotizar los mecanismos de comunicación de carácter oficial que se utilizarán entre los oferentes y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, son:

Encargado: Christian Camilo Barajas Torres - Director de compromiso público Empresarial
Correo electrónico: director.cpe@camaradirecta.com

Cordialmente,
Christian Camilo Barajas Torres
Director de compromiso público Empresarial
Cámara de Comercio de Bucaramanga

Anexos:

- 1.1 - Formato Único de Proveedores de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.
- 1.2 - Planos estructurales.
- 1.3 - Lista Maestra de materiales.